

Guadalajara, Jal., 10 de agosto de 2018.

Versión estenográfica Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, efectuada el día de hoy.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Buenas noches.

Iniciamos la Cuadragésima Primera Sesión Pública de Resolución del presente año de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para ello solicito a la Secretaria General de Acuerdos, Olivia Navarrete Nájera, constante la existencia de quórum legal.

Por favor, Secretaria.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Con gusto, Magistrada Presidenta Gabriela del Valle Pérez.

Hago constar que, además de usted, se encuentran presentes en este Salón de Plenos los señores Magistrados Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y Jorge Sánchez Morales, que con su presencia integran el *quorum* requerido para sesionar válidamente, conforme al artículo 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Gracias, Secretaria.

En consecuencia, se declara abierta la sesión y le solicito dé cuenta con los asuntos listados para resolución.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Por supuesto.

Le informo a este Pleno que serán objeto de resolución 377 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, con la clave de identificación, actores y autoridades responsables que

se precisan en el aviso público de sesión, fijado oportunamente en los estrados de esta Sala Regional.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Gracias, Secretaria General.

Compañeros magistrados, está a su consideración el orden que se propone para la discusión y resolución de los asuntos.

Si hay conformidad, por favor, manifestémoslo en votación económica.

Se aprueba el orden de asuntos para esta Sesión Pública.

A continuación solicito atentamente a usted, Secretaria General de Acuerdos, rinda la cuenta relativa a los proyectos de resolución del juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano del 3594, 3716 y 3783, todos de este año con sus respectivos acumulados, turnados a las ponencias de la Magistrada y los Magistrados que integramos esta Sala.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Con su autorización, Magistrada Presidenta, señores magistrados.

Doy cuenta conjunta con los juicios ciudadanos 3594, 3716 y 3783, todos de este año con sus respectivos acumulados, mismos que fueron turnados a las ponencias de la Magistrada y los Magistrados que integran esta Sala Regional, promovidos por diversos ciudadanos por propio derecho a fin de impugnar el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que calificó la elección de munícipes celebrado en Acatlán de Juárez, Jalisco, así como las respectivas asignación de regidurías por el principio de representación proporcional con motivo del Proceso Electoral concurrente 2017-2018.

En los proyectos se propone declarar improcedente el conocimiento de los juicios ciudadanos en la vía *per saltum*, y desechar de plano las demandas toda vez que no se presentaron dentro del plazo que establece el código electoral para la interposición del medio de defensa ordinario local.

Es la cuenta, Magistrada Presidenta, señores Magistrados.

Magistrada Presidenta María Eugenia del Valle Pérez: Gracias, Secretaria.

A su consideración los proyectos.

Magistrado Partida.

Magistrado Sánchez.

Si no hay intervención, por favor, Secretaria General de Acuerdos, recabe la votación correspondiente.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Con su autorización, Magistrada Presidenta.

Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez.

Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez: Con las propuestas.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrado Jorge Sánchez Morales.

Magistrado Jorge Sánchez Morales: Con los proyectos de cuenta.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: A favor.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrada Presidenta, le informo que los proyectos fue aprobados por unanimidad.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: En consecuencia, esta Sala resuelve en el juicios ciudadanos 3594, 3716 y 3783, todos de este año con sus respectivos acumulados, en cada caso:

Único.- Se desecha de plano la demanda.

Secretaria, por favor, informe si existe algún otro asunto pendiente para esta sesión.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrada Presidenta, le informo que conforme al Orden del Día no existe otro asunto que tratar.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: En consecuencia, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos, se declara cerrada la Sesión del 10 de agosto de 2018.

Y gracias a quienes nos acompañaron en este Salón de Plenos y a quienes nos siguieron por internet, intranet y Periscope. Que tengan un muy buen día.

-oo0oo-